



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1000/2023
ASUNTO: Se emite **Regularización de Licencia de Uso de Suelo** para el predio ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, callejón J.J. Herrera y calle Manuel Gutiérrez Zamora, lote 001 cat., manzana 014 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.
Uso comercial: Restaurante y cafetería.
Veracruz, Ver., a 04 de mayo de 2023.

INMUEBLES TORAZO, S. A. DE C. V.
C. [REDACTED]
PRESENTE

FUTURCASA, S. A. DE C. V.
C. [REDACTED]
PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos b), c), j) y k), de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 142, 143 y 146 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), 35, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y 44 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; visto para determinar la **Regularización de Licencia de Uso de Suelo** correspondiente al expediente DOPDU/SDDU/OT/US/1000/2023.

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Con fecha 28 de abril de 2023, fue ingresada por Ventanilla Única la solicitud signada por **Inmuebles Torazo, S. A. de C. V.**, representada por **C. [REDACTED]** para el predio ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, callejón J.J. Herrera y calle Manuel Gutiérrez Zamora, lote 001 cat., manzana 014 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie **total de 737.15m²**, según consta en Escritura Pública Número **[REDACTED]** inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número **[REDACTED]** volumen **[REDACTED]** de la **[REDACTED]**, de fecha **[REDACTED]**; con número de cuenta catastral **[REDACTED]**; el cual arrenda la superficie de **652.50m²** a **Futurcasa, S. A. de C. V.**, representada por **C. [REDACTED]**; quien destina el predio para **Uso comercial: Restaurante y cafetería.**

SEGUNDO.-Una vez constatado en Programa de ordenamiento, mejoramiento y revitalización del Centro Histórico de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado no. Extraordinario 15 en fecha 12 de enero de 2007, y a las cartas síntesis de usos destinos y reservas; el área referida se ubica dentro del **Sub-sector 1, Corredor Urbano Independencia, Habitacional - Mixto, dónde es permisible el Uso Habitacional:** unifamiliar, plurifamiliar, **Uso Comercial de Ventas:** venta de artículos manufacturados, farmacias y boticas, tiendas departamentales, turísticas, gimnasios y adiestramiento físico, salas de belleza, peluquerías, lavanderías, tintorerías, sastrerías, y laboratorios fotográficos y digitales, **Uso Comercial de Servicios:** oficinas , despachos, y consultorios, bancos y casas de cambio, galerías de arte, museos, centros de exposiciones, temporales y al aire libre, bibliotecas, librerías y web café, cafés, **restaurantes** y cenadurías, hoteles, hostales y albergues, agencias de correos, telégrafos y teléfonos, centrales telefónicas y de correos, telégrafos con atención al público; **Densidad Media Baja de 1 a 20 viv/ha, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0.80 y un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) de 0.80 a 1.6, número de niveles de construcción de 1 a 2 niveles máximos (planta baja y un nivel); altura máxima permitida de 3 a 6 metros; Nivel patrimonial: Sin Valor Patrimonial.**

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminados 44 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Nombre de representante legal, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar**).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1000/2023
ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, callejón J.J. Herrera y calle Manuel Gutiérrez Zamora, lote 001 cat., manzana 014 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.
Uso comercial: Restaurante y cafetería.
Veracruz, Ver., a 04 de mayo de 2023.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- Se acredita en propiedad de la persona moral, **Inmuebles Torazo, S. A.**, mediante Escritura Número [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED], debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Se acredita la constitución de la persona moral, **Inmuebles Torazo, S. A.**, mediante Escritura Pública Número [REDACTED], volumen [REDACTED] de fecha [REDACTED], pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] de la ciudad de [REDACTED], y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Cambio de denominación de razón social de **Inmuebles Torazo, S. A.** a **Inmuebles Torazo, S. A. de C. V.**, mediante Escritura Pública número [REDACTED], Volumen [REDACTED] Tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED], pasada ante la fe de la notaría pública no. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED], debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- Poder General que otorga **Inmuebles Torazo, S. A. de C. V.**, a favor de **C. [REDACTED]**, mediante Escritura Número [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública no. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED].
- Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, **C. [REDACTED]**; con clave [REDACTED].
- Comprobante de pago del impuesto predial 2023, con número de cuenta catastral [REDACTED].
- Contrato de arrendamiento, de fecha [REDACTED], que suscriben **Inmuebles Torazo, S. A. de C. V.**, en su carácter de "arrendadora" y por otra parte **Futurcasa, S. A. de C. V.** en su carácter de "arrendatario".
- Se acredita la constitución de la persona moral, **Futurcasa, S. A. de C. V.**, mediante Escritura Pública Número [REDACTED], volumen [REDACTED] tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED] y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Poder que otorga **Futurcasa, S. A. de C. V.** a favor de **C. [REDACTED]**, mediante Escritura Pública Número [REDACTED] libro [REDACTED] de fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública no. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED].
- Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, **C. [REDACTED]** con clave [REDACTED].
- Constancia de zonificación, oficio no. **DOPDU/SDDU/OT/US/0371/2022**, de fecha 26 de septiembre de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- Resolutivo en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. **DMAyPA-0456/2023**, de fecha 06 de marzo de 2023, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
- Factibilidad de remodelación y/o ampliación, no. De oficio **DPCMVER/A/1432/2022**, de fecha 11 de octubre de 2022, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- Factibilidad, no. consecutivo [REDACTED], de fecha [REDACTED], expedido por Comisión Federal de Electricidad.
- Recibo de suministro de agua potable y alcantarillado, cuenta no. [REDACTED], expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS).
- Plano de proyecto arquitectónico existente, memoria descriptiva y reporte fotográfico del predio.



**RESUELVE
AUTORIZACIÓN CON CARÁCTER: POSITIVO**

PRIMERO.-Para una superficie arrendada de **652.50m²** del predio ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, callejón J.J. Herrera y calle Manuel Gutiérrez Zamora, lote 001 cat., manzana 014 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana.



Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx
Hoja 2 de 3



SEGUNDO.-Se otorga la **REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO**, específicamente para la ocupación de **USO COMERCIAL: RESTAURANTE Y CAFETERÍA**, señalando un **Coefficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0.80** y un **Coefficiente de utilización de Suelo (CUS) de 0.80 a 1.6**, número de niveles de construcción de **1 a 2 niveles máximos (planta baja y un nivel)**; altura máxima permitida de **3 a 6 metros**; **Nivel patrimonial: Sin Valor Patrimonial.**

TERCERO.-Esta Licencia de Uso de Suelo **NO** deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

CUARTO.-Tendrá **vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento** para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

QUINTO.-El proyecto deberá proporcionar **1 cajón de estacionamiento por cada 25.00m² para cafeterías y restaurantes**, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

SEXTO.-El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

- Acatar con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, me despido de usted.



MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

c.c.p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
c.c.p. Lic. Guadalupe Muñiz Susunaga. Coordinadora Jurídica. Presente
c.c.p. Arq. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente
c.c.p. Archivo/ Minutario
LRCP/JCTS/AJGV/mdlg



Eliminados 19 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A.).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

US/1000/20023

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: US/1000/2023 FECHA DE INGRESO: 28 DE ABRIL 2023 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 1100-1050-20
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO			LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS		
<input type="checkbox"/> VECES	m ²		<input checked="" type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN			<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL		
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	m ²		<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN		
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m ²		<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL		
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN	m ²		<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL		
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN	m ²		<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	m ²		LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION			<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	m ²		<input type="checkbox"/> SUBDIVISION lotes: _____ Superf.: _____ m ²			<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO		
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	m ²		<input type="checkbox"/> FUSIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²			<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN		
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml			IMAGEN URBANA			<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN		
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO cajones _____ m ²			<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA			<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)		
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS _____ m ²			<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B			<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____		
<input type="checkbox"/> CISTERNAS _____ m ³			<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B			<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO		
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS _____ m ³			<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C			<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____		
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ ml			<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C			<input type="checkbox"/> REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m ³			<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA			<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____			<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA			<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN		
<input type="checkbox"/> ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL _____ m ²			TOPOGRAFIA			<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN		
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m ²			<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml					
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.			<input type="checkbox"/> DESLINDE _____ m ²					
tipo de obra: _____ long: _____ ml			CONSTANCIAS					
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES			<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> CALLE				
días: _____ longitud: _____ ml			<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA				
			<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA					

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: RESTAURANTE Y CAFETERIA Indicar si se encuentra en centro histórico: SI
DOMICILIO: M.G. ZATORA NÚMERO OFICIAL: 279
ENTRE CALLES: XV. S DE MAYO Y DON. J.J. NEPHEA MUNICIPIO: VER.
LOTE NÚMERO: 001 MANZANA: 014 REG. 06 NUMERO DE VIVIENDAS: _____
COLONIA: CENTRO

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INMUEBLES TORAZO S.A. DE CV.
DOMICILIO: MIGUEL TORAZO NO. OFICIAL: 290-1022
COLONIA: CENTRO RFC: _____ CURP: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____ NOMBRE DEL CONTACTO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

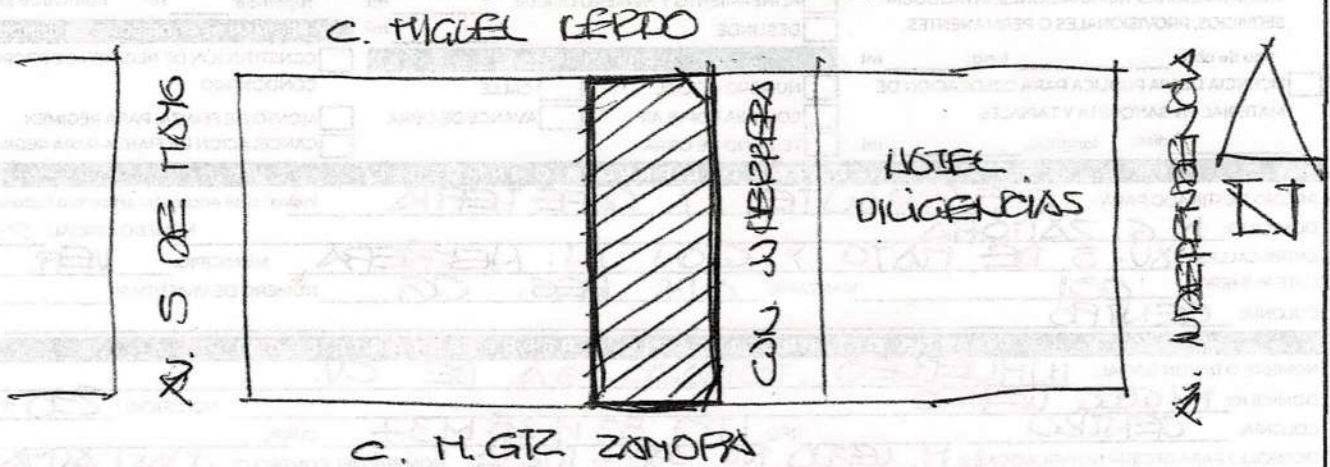
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACION

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan ciertos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes sin perjuicio de las penas en que incurrirán aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán referencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

28 ABR 2023

SELLO DE RECEPCION